

CONVOCATORIA

A los deportistas, entrenadores o instituciones destacadas en la promoción, fomento o apoyo al deporte municipal, para que presenten sus propuestas al:

Premio "Gustavo Gaytán González- El Bubu Gaytán"

En sus dos modalidades:

I. Atleta/ Entrenador/ Institución Deporte Convencional

II. Atleta/ Entrenador/ Institución Deporte Adaptado

Bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Se otorgará el reconocimiento a los deportistas, entrenadores o instituciones que por su desempeño, logros y trayectoria se hayan destacado en cualquier ámbito del deporte y la cultura física, durante el año 2024-2025, para que se constituyan como ejemplo de la comunidad Tuxpanense.

SEGUNDA.- Podrán participar los deportistas, equipos de alguna disciplina, entrenadores y todas aquellas personas destacadas en el ámbito deportivo, que sean originarias de nuestra ciudad o acrediten residencia de al menos un año.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

TERCERA.- Las propuestas deberán ser presentadas ante la Secretaria General del H. Ayuntamiento, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del día miércoles 12 de noviembre del año en curso, debiendo entregarlas al Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y atención a la juventud a más tardar el día hábil siguiente al cierre de la convocatoria.

Las propuestas de los deportistas presentados como candidatos deberán contener las actividades deportivas en que participó en el tiempo comprendido de enero de 2024 a la fecha en que se emite la presente convocatoria.

CUARTA.- Las propuestas deberán contener los siguientes requisitos, sin los cuales serán desechados sin más trámite:

1. Nombre y domicilio del deportista, entrenador o institución;
2. Edad;
3. Sexo;
4. Disciplina deportiva;
5. Categoría en la que se propone;
6. Logros obtenidos en el periodo comprendido de enero de 2024 a la fecha en que se emita esta convocatoria.
7. Documentos que lo acrediten.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
01 DE OCTUBRE DE 2025

C. RICARDO GONZÁLEZ GIL

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD